

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 001 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 073

Fecha: 31/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013105001 2018 00405	Ordinario	MARIA ADELIA SANCHEZ De LOPEZ	JAZMIN - ABADIA CABRERA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución y condena en costas	30/07/2020	
170013105001 2020 00113	Ordinario	BEATRIZ - VALENCIA FRANCO	BAVARIA S.A	Auto admite demanda y ordena notificar conforme al art 8 de decreto 806 de 2020	30/07/2020	
170013105001 2020 00114	Ordinario	MELBA ROSA CARDONA CARDONA	PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A Y OTRO	Auto admite demanda y ordena notificar conforme al art 8 de decreto 806 de 2020	30/07/2020	
170013105001 2020 00118	Ordinario	LUISA FERNANDA - JARAMILLO ARCIA	CORPORACION MI IPS EJE CAFETERO	Auto admite demanda y ordena notificar conforme al art 8 de decreto 806 de 2020	30/07/2020	
170013105001 2020 00120	Ordinario	LUZ ADRIANA - HENAO GIRALDO	CORPORACION MI IPS EJE CAFETERO	Auto admite demanda y ordena notificar conforme al art 8 de decreto 806 de 2020	30/07/2020	
170013105001 2020 00124	Ordinario	MARIA EUFEMIA - GOMEZ GIRALDO	COLPENSIONES Y OTRA	Auto admite demanda y ordena notificar conforme al art 8 de decreto 806 de 2020	30/07/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
SECRETARIO